

NORMATIVA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE TALLERES

El plazo para que los Residentes remitan sus propuestas de talleres es el **15 de marzo de 2020** para enviar las propuestas.

Correo para enviar las propuestas: 21jornadasderesidentes@gmail.com

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA PRESENTAR PROPUESTAS

UN LUZ HACIA EL FUTURO

- Nuevas herramientas diagnósticas y terapéuticas en la consulta de atención primaria
- Estrategias en el manejo de la cronicidad así como paliativos
- ¿Algo nuevo en entrevista clínica?
- Habilidades de comunicación, pero no solo en la consulta, también con los compañeros Los “nuevos” equipos de atención primarias y las nuevas formas de trabajar en equipo (EIR)
- La comunicación y el lenguaje, nuevas formas de comunicar.
- Ejes diferenciadores: mujer, ruralidad, migración, adolescencia...
- Acción social, comunitaria y vulnerabilidad
- Nuevas herramientas en formación continuada

TALLERES:

- Los talleres se expondrán por 1-2 residentes (3 si uno es EIR) y estarán dirigidos por un tutor.
- Su duración será de 40 minutos.
- El número de veces que se expondrán los talleres variará en función del número de talleres presentados y seleccionados. Se informará con anticipación a los seleccionados del número de veces que tienen que repetir dicho taller.
- Se asegurará, en lo posible, al menos un taller por Unidad docente de Castilla y León.
- Para ser ponente de los talleres es preciso estar inscrito en las jornadas y ser socio de semFYC / Acalefyc.
- Una vez enviado el taller no se podrán realizar modificaciones en el mismo, ni en cuanto a desarrollo ni en ponentes ni en tutor.
- Se ofrecerá a los residentes que vayan a acudir a las Jornadas los temas propuestos por el Comité Organizador como temas abiertos, que serán elaborados por los ponentes según su criterio. No obstante, de manera excepcional, se podrán aceptar otros temas si los residentes envían algún taller que verse sobre algún tema de interés para la Atención Primaria y que no haya sido referido por el Comité Organizador.

- Como datos a remitir por los residentes que envíen talleres, se les solicitará que refieran el objetivo del taller, en el cual constará de manera abreviada en qué consistirá el taller, su metodología, el título y los ponentes/tutor, así como el email de contacto.
- Todos los ponentes recibirán diploma acreditativo.
- Se financiará el alojamiento a los ponentes del taller (especificar una vez aceptado el taller el número de alojamientos que se precisan) (Una habitación doble por taller), así como la inscripción a las jornadas a los residentes.

TALLERES EIR:

- Talleres exclusivamente dados por EIR,
- Los talleres estarán dirigidos por un tutor.
- Los ponentes deberán ser socios de ACALEFYC / Semfyc
- Se le enviará a ACALEFYC lo que hay ahora organizado para que sean ellos los que publiquen las Jornadas desde su Sociedad y que de esa manera podamos, posteriormente, recibir su aportación.
- Los talleres ofrecidos serán supervisados por el Comité Organizador para garantizar la calidad ofrecida en las Jornadas.